

Depósito de Borrás
y desperdicios de Fábrica
para abonos

Especialidad en Borrás
:: para Colchones ::

Antonio Coloma
SAN JUAN, 33 y 35
— ALCOY —



SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtuve en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie

Venta exclusiva en esta plaza
Casa Chordi
Polavieja, 15
ALCOY

FÁBRICA DE LICORES
ANISADOS Y JARABES
Francisco Gadea Fenollar
PLANES (ALICANTE)

Representante en Alcoy:
VIRGEN MARÍA, 97

CHAMPAGNE MUSSEL (el preferido entre los demás)



PRECIO

Demi sec y sec pesetas 6'50 botella
Tros-sec 8'00

Depósito y venta en esta plaza:

Ultramarinos de San Antonio.--Polavieja, 9

Oficina de Farmacia Moderna y Laboratorio de Análisis y Esterilización

DE

LUIS BATLLES

QUÍMICO FARMACÉUTICO

Escrupulosa elaboración de medicamentos con sustancias químicas puras, exacta dosificación, sueros, vacunas, soluciones inyectables, ortopedia, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales. Trousseau para partos y otros, etc., etc.

de San Nicolás, núm. 22 - (Frente al Círculo Industrial)

Teléfono 516 : **ALCOY**

CLÍNICA DENTAL

A CARGO DEL ODONTÓLOGO

J. VITORIA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

INSTALADA EN **ALCOY VIADUCTO, 2, PRAL.**

Especialista en enfermedades de boca y dientes

Confección de dentaduras de todas clases en cauchú y oro
Puentes, coronas e incrustaciones

Los aparatos no se pagan si no quedan a completa satisfacción
Las extracciones de muelas y raigones se hacen sin dolor

Viaducto, 2, principal.--ALCOY

Los domingos, para la clase obrera, las operaciones se realizan a mitad de precio y sin dolor.

INSTITUTO CLÍNICO

DE

ELECTRICIDAD MEDICA, RAYOS X Y RADIUM

Doctor A. Batllés

Rayos X de gran potencia, Rayos ultravioleta, Sol artificial de altura, Baño de luz tricolor y todas las aplicaciones médicas de la electricidad

EMANATORIO DE RADIUM Y AGUAS RADIOACTIVAS

Primeros establecidos en Valencia para la cura radical del Reumatismo, Artritis, Gota, Litisis arenal (Cólicos nefríticos, Arenillas), Neuralgias y todos los trastornos producidos por el ácido úrico

TRATAMIENTO ESPECIAL

del Cáncer, Tumores y Ulceras malignas, por la Electrocoagulación térmica y los Rayos X muy penetrantes

San Vicente, 120 * De 10 a 2 y de 5 a 7**

VALENCIA

Bodegas Alto Júcar

Rafael Miralles Pastor

VINOS FINOS DE MESA Y POSTRE

se sirven a domicilio

AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES

San José, 7

ALCOY

podríamos decir parodiando un apóstrofe célebre. ¿Y cómo va a resolverse este problema en un país donde un proyecto de ley como el del señor Alba, que es «una consagración», y no una expropiación de la propiedad, ha motivado ya protestas de algunos propietarios? Pues seguramente, no habrá de resolverse ni con decretos, ni con leyes, ni con autonomías. La «única», la «sola» solución está en el enunciado de esta premisa: «La tierra pertenece por derecho propio, al que la trabaja y la hace producir». Todo lo demás son argucias para conservar al trabajador en su condición de esclavo de la gleba.

6. ¡Oh, se dirá, usted lo arregla fácilmente! ¿Y los intereses creados? ¿Y el derecho? Los intereses de quién, ¿del labriego? Si trabaja «sus» tierras, continuará en pacífica posesión. ¿Del propietario? Si vive del trabajo ajeno, sin trabajar «directamente» sus propiedades, «no tiene derecho» a ellas, y, por consiguiente, deberán ser distribuidas a sus cultivadores. Pues qué, ¿es tolerable que don Fulanito de Tal lleve por esos mundos una vida de lujo y de disipación con las rentas de unas fincas que a veces ni conoce? Pues qué, ¿puede consentirse que el aparcerero y toda su familia pasen la vida trabajando para pagar el vicio ajeno? ¿Y la propiedad?—se me dirá.—La propiedad ¿de qué, de la tierra? ¡Pero si la tierra pertenece al patrimonio común de la nación, o de la región, o, mejor aún, del Municipio! ¿Quién se la vendió? ¿Con qué derecho? Como la tierra pertenece al «pueblo» y no al Gobierno, la venta de ella semeja, para el actual propietario, a la compra de un objeto procedente de robo: Que el día que se lo reclamen se queda sin el objeto comprado y sin la suma que pagó por ella. Se trata de una restitución de un bien común, enajenado para uso particular. Han, pues, los propietarios de resignarse a renunciar a sus privilegios, facilitando de esta manera la vuelta de sus propiedades al común y su reparto individual o su explotación por el futuro Sindicato de labradores incorporado al federalismo municipal.

8. Porque, quiérase o no, otra de las condiciones necesarias, imprescindibles para la transformación del régimen, es el «Sindicalismo obligatorio», los «gremios» de tan grata memoria. Si la federación ha de llevarse a cabo en forma verdaderamente redentora, ha de comenzarse por «agremiar» en cada Municipio todos los oficios, pero obligatoriamente, sin que nadie pueda negarse a ingresar en el gremio que le corresponda. Formadas estas corporaciones, ellas decidirán en soberanas dentro de su gremio, sin otra limitación que las líneas generales de interés común tratadas por el Municipio que, a su vez, federado con los otros municipios de la re-

gión, habrá de acomodarse a la marcha armónica impuesta por los intereses generales. El Sindicalismo obligatorio tiene además la ventaja de que, constituyendo una personalidad jurídica definida, puede, no solamente regular las condiciones de trabajo de sus miembros, sino ejecutar trabajos en colectividad, evitando así la explotación individual de sus miembros y el paro. Pero estos son detalles de organización que caen fuera de nuestro dominio. Lo único que nos conviene afirmar, como dogma intangible de la democracia nueva, es la abolición de la propiedad privada de las tierras, en el sentido justo y humano de que nadie puede poseer más que aquello que trabaja por sí mismo. Mientras esto no se haga, mientras haya quien pague alquiler por las tierras que riega con sudor de sangre, continuará siendo necesaria la revolución.

8. Sin embargo, algo hay que pagar, naturalmente, pero ese algo no irá a los bolsillos de los señoritos ociosos o de los señores ventrudos que viven de la esclavitud de sus contemporáneos. Ese algo irá al fondo comunal que con ello podrá atender a la enseñanza en todos sus órdenes y al ornato de su territorio municipal, así como a la conservación y mejora de los servicios públicos. En un Municipio comunista, dentro de una organización federal, todo debe ser gratuito para el habitante: agua, luz, teléfono, escuelas, jardines, teatros, bosques, tranvías, etcétera. Como el beneficio obtenido por todos va al fondo común, el Municipio tiene que asegurar a todos el disfrute de lo necesario, y aun de lo superfluo. ¿Que es muy pronto aún para implantar ese régimen en España? Bueno, pues tal como se van poniendo las cosas, no hay más que dos caminos: o dar amistosamente al pueblo lo que le pertenece, o esperar a que el pueblo, como en Rusia, lo tome por su mano. Los disfrutadores de privilegios no tienen más que escoger.

9. Si el bolchevismo—que no es otra cosa que el comunismo—entra en España, y estalla, lo ocurrido en Rusia será un juego de niños comparado con lo que ha de ocurrir aquí. Madrid, por ejemplo, será un campo de batalla magnífico. No hay en toda España una ciudad más mediocre. Ministros, senadores, diputados, escritores, periodistas, cómicos, toreros, empleados, todos son a cual más vulgares. La vida de café es una epidemia elevada a la categoría de virtud. A cualquier parte que uno se dirija no se ven otra cosa que medianías arrogándose la dirección de España. Cuanto no sea de Madrid no existe. Entre Muñoz Seca y Unamuno, pesa más Muñoz Seca. Únicamente si Unamuno se avecinda en Madrid y frecuenta tertulias y corrillos, tendrá beligerancia. Coleccionen ustedes, por ejemplo, cuanto ha escrito la Pren-

sa acerca de Galdós, o de Benavente, o de Carracido, o de Ramón y Cajal; pongan en parangón cuanto se ha escrito del Gallo o de Belmonte, y verán que cualquiera de estos dos saltarines ha tenido más importancia que todos los otros juntos. Se inaugura una escuela, diez líneas; se comete un crimen salvaje, columnas y columnas, enviado especial, etc. Esto es la Prensa culta y la educación que se da al pueblo. Los políticos no se ocupan más que de su distrito; ha vuelto la época de los cortesanos y pretendientes como en los tiempos de Guevara, y el «Despertar de Cortesanos» es hoy de hartos actualidad que «El Héroe» y que «El Discreto». Pasión, intereses, despreocupación, indiferencia, explotación, egocentrismo... ¡Oh, qué falta hacía que Trozki y Lenine mandaran un par de meses en Madrid! Yo recuerdo en este momento, una copla de una zarzuela cuyo nombre he olvidado:

«El día que yo gobierne,
si es que llevo a gobernar,
lo menos dos mil cabezas
por el suelo rodarán.»

Esto, que hacía reír a carcajadas a los espectadores, podría ser, llevado a la práctica, el comienzo de la regeneración española. Sí: hay unos cuantos miles de cabezas que estorban...

10. ¡Qué bárbaro!—dirán los bienquitos con lo existente—¡Vaya una manera de entender la libertad! ¿Eh? Cuando en nombre del orden y del principio de autoridad—de la de ustedes—se lanza la guardia civil y las tropas a la calle para barrer a tiro limpio al pueblo, bien puede ese mismo pueblo, en nombre de la libertad, barrerlos a ustedes. Naturalmente, los que ahora tienen la sartén por el mango, como suele decirse, no pueden ver con calma la aproximación del día en que la sartén cambie de mano. ¿Cuántos años lleva el poder constituido asesinando al pueblo en defensa de la conservación de un régimen de oligarquía? ¿Quiéren ustedes que contemos los muertos? Pues si la Justicia inmanente de que nos habla cierta filosofía, no es una broma, su hora llegará. Y cuando llegue, en nombre de la Libertad, ajusticiaremos sumariamente a cuantos hasta hoy han sostenido y sostienen un régimen de privilegios, a cuantos hoy lanzan la guardia civil contra los hambrientos y el ejército contra los huelguistas que claman desde el fondo doloroso de su esclavitud; a cuantos emboscados detrás de un acta o de un cargo, o de una función pública, o de un privilegio hereditario, tratan al pueblo de canalla, olvidando que de la sumisión de esa canalla viven.

M. GARCIA RUEDA.

Diciembre 1910.

Francés, Inglés, Italiano, Portugués,
Polaco y Alemán por el
Profesor español D. Roger Boti Jordá
Hotel Continental

RÁPIDA

Comedia sangrienta

El horizonte social se ennegrece por momentos. Las encontradas corrientes adquieren una fuerza hasta hoy desconocida, precursora de espantoso cataclismo. Integran estas fuerzas elementos diametralmente opuestos. De una parte agítanse los que todo lo dominan, y todo lo explotan; los que detentan la autoridad bajo todas sus formas, los que acaparan en su provecho toda la vida económica de la nación, preparándose a matar los sentimientos renovadores de sus individuos; de otra parte y pugnando por contrarrestar aquella que bien pudiéramos llamar solidaridad parasitaria, se mueven todos los ansiosos de más libertad, todas las naturalezas generosas cuya tendencia es la de asociar a los hombres libre y armónicamente...

Y conste que no somos antiguobernamentales, nó; lo que queremos, y batallaremos denodadamente por conseguirlo, son gobernantes cuya acción sea civilizadora, tendente a romper todos los viejos moldes en que se fundieron yugos, férulas y vanos formalismos; gobernantes que miren en el industrial un semejante, en el empleado un camarada, en el obrero un hermano; gobernantes cuyas leyes dulcifiquen grandemente,—de no ser posible hacerla desaparecer—la dominación aplastante del hombre por el hombre...

Esos son los políticos que pide la masa, en sustitución de los lamentables fantoches que viene padeciendo desde la Restauración, los cuales, no contentos con ultrajar nuestra dignidad y hacernos enmudecer matándonos alevosamente, tienen aún el cinismo de erigirse en monopolizadores del patriotismo y adornarse con el adjetivo de demócratas. Descaro inaudito... Si a la sangrienta comedia que representan los tres o cuatro elencos—silbados—con que cuenta la caduca Monarquía, no opone el pueblo la realidad de la libertad, peligrará continuamente la de los que aún conservamos un poco de energía y de civismo.

JOAQUÍN GARRIDO.

Alcoy.

b) de D. Antonio Valor Albors, por la Srta. Paquita Llácer, de la Academia de Santa Cecilia.

c) de D. Ramón Jordá Canet, por la Srta. Amparito Coloma, del Colegio de San Vicente de Paul.

d) de D. Gonzalo Faus García, por la Srta. Amparito Pérez Botella, de la Academia de Santa Cecilia.

e) del Dr. D. Enrique Abad Vilaplana, por la Srta. Victoria Llácer, del Colegio de San Vicente de Paul.

f) de D. Victor Espinós, por la Srta. María Llabrés, del Colegio de Luis Vives

g) de D. Eugenio Moltó Botella, por la Srta. Conchita Pérez, Maestra Nacional, de la Academia de Santa Cecilia.

SEGUNDA PARTE

I.—a) «Andante del cuarteto número 2.

b) «Magnolia» Gavota, por la «Armónica Alcoyana».

II.—a) «El Gaitero», Romanza por el Sr. Bou, acompañada a piano por D. Jorge Mira.

b) «Reverie» para piano. Srta. Anita Barceló Jordá.

c) «Romanza» para tiple. Srta. Laura Antolí, acompañada a piano por D. Jaime Moltó.

d) «Flores y Perlas» para piano. Srta. Conchita Beneyto.

e) «Todavía...» Srta. Pilar Jover, acompañada a piano por su maestro Carmelo Bueso.

III.—«Una prueba de...» Cuarteto para cuerda sola, dirigido por Jaime Moltó.

TERCERA PARTE

I.—«Una velada en el Círculo Industrial» Sinfonía a gran orquesta por todas las corporaciones de la localidad

II.—«Gran himno a Alcoy» Cantado por escogida masa coral, acompañado por las bandas de la localidad y dirigido por Julio Llaporta.

LA NUEVA DEMOCRACIA

1. El error capital de las democracias españolas, error que nos ha valido el estancamiento interior y el desprecio mas allá de nuestras fronteras, consiste en haber pasado una centuria pidiendo la transformación del régimen y encomendando esa labor a los mismos que le sostienen. La política, como la religión, tiene sus dogmas intangibles, y es tan insensato pedir a un político de la Restauración libertades sociales, como a un sacerdote católico el reconocimiento del libre examen. No se puede ser monárquico y reconocer el derecho de los explotados a la intervención y a la participación en el poder y en los beneficios de su trabajo. La monarquía procede del patriarcado, que a su vez salió de la familia: Y ninguno de nuestros demócratas tolerará que sus hijos discutan sus atribuciones y les pidan una parte de sus rentas para hacer de ellas el uso que mejor les cuadre.

Imparcialmente considerada la conducta de los monárquicos es de una honradez contra la cual no hay crimen posible. Su obligación es defender, consolidar y agrandar hasta donde ello sea posible, el régimen cuya vida les ha sido encomendada. La desgracia para ellos consiste en que la razón social que administran no puede sostenerse sino apoyándola en el atraso, en la ignorancia, en la miseria y en la esclavitud del pueblo. Y el pueblo, cuya imbecilidad no necesita demostración, continúa creyendo que su estado de pauperismo y de ignorancia procede de un fatalismo universal contra el cual no vale rebelarse. Es preciso, por humanidad y por deber, demostrarle que se equivoca. No hay razón alguna que condene al pueblo a ser burro de carga de una

institución fundada en el privilegio. El trabajo no es una obligación, sino una libertad: la libertad de todo ser humano que asociado con sus iguales, busca en el esfuerzo común la fuente del bienestar individual.

2. Esta concepción del derecho no puede lograrse sin una profunda, radical, total transformación de la arquitectura social. Los espíritus conservadores, los llamados «de orden», fian a la «evolución» de las ideas el cambio de las actuales condiciones. Pero la «evolución», al contrario de ciertas escuelas filosóficas, no depende de la voluntad humana. Es tan fatal e inexorable como el movimiento de los astros y el sucederse de las estaciones. No podemos nada para detenerla; y a dejarnos llevar por su marcha, no es dudoso que lograríamos un día el progreso y la emancipación deseados. Pero, la marcha de esa evolución tiene regulada su velocidad en armonía con el «infinito» del tiempo y del espacio, y el hombre, cuya vida es terriblemente «limitada, no puede esperar». El cerebro humano lleva varios siglos de avance con relación a la evolución cósmica, y no puede contentarse con un sometimiento nirvánico a la marcha le tiempo. Para eso existen las «revoluciones». Una revolución no es otra cosa que un préstamo al porvenir. Cuando la revolución fracasa, síguese una reacción que retrotrae la humanidad a edades pretéritas, colocándola al unísono de la evolución cósmica. Cuando triunfa, varias generaciones se redimen de la esclavitud cósmica y de la esclavitud social, y la humanidad sigue su marcha ascendente hasta que el abismo creado entre el estado de la evolución y los progresos de

la revolución falsean el equilibrio, y la civilización desaparece dando paso a una nueva infancia. Todas las civilizaciones existentes han obedecido a esa ley, y Roma como Grecia, como Egipto, como Asiria, como Persia, como Caldea, etc., han conocido el esplendor engendrado por sus revoluciones y su decadencia y desaparición cuando llegaron a romper el equilibrio con la evolución cósmica de las edades que las vieron florecer.

De manera que si las generaciones hoy existentes quieren contentarse con lograr mejoramiento y progreso para sus herederos, pueden dormir tranquilas y no preocuparse; la evolución universal que se realiza sin nosotros y contra nosotros, dará cuanto deseamos a nuestros biznietos o tataranietos. Bastará que imitando a Budha, crucen las piernas y se sienten calmadamente a contemplar el eterno renacer de las estrellas. Pero si son hombres; si desean su parte de mejoramiento; si su altruismo no llega hasta el punto de vivir esclavos para conquistar la libertad de una futura e hipotética humanidad, es preciso, es necesario, es imprescindible, que hagan una «revolución», que es un préstamo tomado al porvenir, para que su paso por este planeta pueda señalarse por el disfrute de otra cosa que el teórico y engañoso y cobarde de la satisfacción interior. El hombre no tiene tiempo de esperar. La felicidad para «después» no le interesa. Cuando haya muerto, el futuro le sobra. Su vida no es futura, sino «presente», y en el presente debe lograr el bienestar a que su condición de hombre le da derecho indiscutible.

3. Pero es necio, y es peligroso, y es inútil, que intente hacer esa revolución respetando cosas y personas. Los «intereses creados», los «derechos adquiridos», por los dirigentes sociales lo han sido a su costa, eslabones de la cadena tradicional que le sujeta a la roca de la explotación. Romper esa cadena, es suprimir la causa y el efecto, y esta supresión no podrá jamás llevarse a cabo conservando las prerrogativas de sus valedores. En España, para suprimir la esclavitud social—moral, económica y política—precisa suprimir la monarquía, y con ella, con muchísimo respeto, pero inexorablemente, «todos», absolutamente todos cuantos lacayos han pasado por el poder desde la restauración. Pura higiene. La nueva democracia no puede admitir en su seno a «ninguno» de cuantos, por servir al régimen, han explotado y llevado al pueblo a la miseria. Es preciso, o arrojarlos de la nación, o conservarlos cuidadosamente siete pies bajo tierra. Tal podredumbre llevan consigo, que es probable que sobre sus tumbas florezca nuevo rosal de vida democrática. No hay otra solución. De nada sirve que invoquen sus buenas intenciones; no las han tenido nunca

sino para consolidar y ensanchar un régimen de privilegio a costa de los desheredados; ni su honradez, que no nos importa; lo único que pueden alegar son ese sacrificio y abnegación de que hablan cada vez que llegan al poder, sin darse cuenta que el hecho de «sacrificarse» en aras del régimen es la confesión más paladina de que se sacrifican «contra» la nación. Cada sacrificio de esa naturaleza es una condenación a muerte. Nunca ha sido posible servir a dos señores, y «quien sirve al rey va contra el Pueblo», contra el Pueblo, el «único», que tiene derecho a mandar y a exigir que cada ciudadano se sacrifique en aras de su mejoramiento, de su bienestar y de su progreso, porque del acervo común de libertad se nutren cuantos componen una nación verdaderamente democrática.

4 El movimiento regionalista que estremece a España es, indudablemente, un paso hacia la emancipación del poder central, pero, ¿será también un adelanto en la emancipación individual? Lo dudo. La autonomía de una región, restringida a los límites de la independencia administrativa y aun política, podrá satisfacer las ambiciones de unos cuantos políticos deseosos de figurar, pero no resolverá, antes agravará, el estado de dependencia en que hoy vive el Pueblo. ¿Qué va a ganar el menestral o el obrero, con que, en vez de ser gobernado por un ministro cualquiera desde Madrid, lo sea por otro de su mismo pueblo? Absolutamente nada, a no ser el peso de un mayor caciquismo. Reducido el campo de acción de las pasiones, éstas ejercerán su nocividad con mayor violencia, y nadie impedirá que los odios y las simpatías de campanario florezcan más frondosamente. Si quien mucho abarca poco aprieta, un cacique instalado en Madrid será más soportable para los valencianos o catalanes o vascos, que otro instalado en Barcelona, en Valencia o en Bilbao. El único resultado tangible será que los individuos de cada región se verán explotados por sus propios convecinos, y esto puede ser un consuelo para los espíritus románticos que prefieren verse apuñalar por sus amigos a ser defendidos por un desconocido. Pero, una vez más preguntamos: ¿ganará con ello la libertad y el progreso individuales? Y una vez más también respondemos: no.

5. El problema planteado a España hace muchos años, agravado por la transformación ideológica de la guerra, es el problema de la tierra, el problema de la propiedad individual. Si, como dice el poeta, «mientras haya una mujer hermosa, habrá poesía», mientras el régimen actual de propiedad exista, no hay autonomía, regionalismo, ni nacionalismo, separatismo, que permita dar solución al problema indicado. La propiedad, he ahí el enemigo